Junta General
del Principado de Asturias

INVITACIÓN

Por la Junta General del Principado de Asturias se desea contratar: **Restauración de las puertas de acceso y del vestíbulo del Palacio la Junta General,** CPV 45422000-1 Carpintería y ebanistería, en los términos que se indican a continuación.

Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las 20:00 horas del día 15 de febrero de 2022, remitiéndola a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, **https://contratacion.jgpa.es/**. En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente invitación, a la dirección asuntos.generales@jgpa.es.

En el Portal de Licitación Electrónica de la Junta General se puede obtener información sobre los trámites electrónicos relativos al registro en el portal de licitación electrónica así como para cuestiones técnicas y presentación de proposiciones, contactando con el servicio de PIXELWARE en el teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi 8:00 a 18:00h, excepto festivos nacionales) o a través de la siguiente dirección: soporte.licitadores@pixelware.com. Los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General. Todas las comunicaciones entre el contratante y los licitadores de este expediente se realizarán a través del citado portal, recibiendo aviso de dicha notificación en el correo electrónico suministrado por los licitadores en el proceso de registro en la misma.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de un mes. Los trabajos deberán realizarse en horario laboral entre las 7:30 horas y las 21:00 horas de lunes a viernes, una vez concedidos los preceptivos permisos del Ayuntamiento de Oviedo, en el caso de que estos fuesen necesarios.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Anualidad	Base	IVA	Total
2022	31.000,00 €	6.510,00 €	37.510,00 €

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, (generales, financieros, mantenimiento, seguros, transportes,...), tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el IVA y que se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

El gasto se financiará con cargo a la partida presupuestaria 212.000 "Reparación y conservación. Edificios y otras construcciones" del Presupuesto de la Junta General del Principado de Asturias.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS: Ver documento anexo.

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El único criterio de adjudicación será el precio. Se adjudicará a la oferta de importe más bajo.

V. FORMA DE PAGO: El pago se efectuará previa presentación de la factura debidamente conformada por el responsable del contrato, a la finalización de la obra. La factura deberá registrarse en la plataforma FACe.

Oviedo, 21 de enero de 2022
LA JEFA DE LA SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES

Laura Hontoria Piñeiro